Asunción, 21 de octubre de 2013.-

Nota DAJ/IED Nº 124 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 692/2013,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 43/2013 "Adquisición de Vehículos – Subasta a la Baja Electrónica"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **VR S.A, AUTOMOTOR S.A, RIEDER Y CIA. S.A, y GOLDEN ARROW S.A,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RECIBIDO
21 OCT 2013
Exp. No. 1719

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 43/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA"

Item PBC	GOLDEN ARROW S.A.		RIEDER S.A.C.I.		AUTOMOTOR S.A.		VR S.A.	
A) Formulario de Oferta. **(sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	4/5	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	142/150 (UOC)	No adjunta DJ de margen de solvencia y de contar con reaseguradora	2/14	No adjunta DJ de margen de solvencia y de contar con reaseguradora	4/7	CUMPLE	10/15	No adjunta DJ de margen de solvencia
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(sustancial)**	11	SIPE ACTIVO	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	17	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	12/15	CUMPLE	26/27 CI 28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	17	SIPE ACTIVO
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(sustancial)**	16	CUMPLE	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	17	SIPE ACTIVO
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**	18	CUMPLE	22	CUMPLE	29	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	19/20	CUMPLE	23	CUMPLE	29	SIPE ACTIVO	36	CUMPLE
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	21/28	CUMPLE	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	17	SIPE ACTIVO
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub distribuidores. Documento del Representante, Distribuidor autorizado por el fabricante donde nombre al oferente como sub distribuidor autorizado.	29/32	El documento posee Consularización, falta la Legalización del Min. De Relaciones Exteriores.		NO CUMPLE	32/37	CUMPLE	142/144	Al documento expedido por Cencar S.A.(distribuidor) no acompaña la autorización del fabricante. El documento de Chacomer S.A.E. esta dirigido a otra institución. Por la marca Hyundai no presenta.
h. Para los Representantes o Distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	33	CUMPLE	24	CUMPLE		NO CUMPLE	49	NO CUMPLE
i. Para los fabricantes, Declaración Jurada de ser fabricante y poseer la capacidad de producción para proveer la cantiddad ofertada en el tiempo solicitado.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Item PBC	GOLDEN ARROW S.A.		RIEDER S.A.C.I.		AUTOMOTOR S.A.		VR S.A.	
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.								
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	36	CUMPLE	22	CUMPLE	29	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.								
Planilla de datos garantizados, donde describa las especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **Conforme al Anexo III**	38/44	CUMPLE	15/19	CUMPLE	8/30	CUMPLE	170/186	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	47	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	49	CUMPLE
El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar a fin de comprobar que las especificaiones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC	48/49	CUMPLE	20	CUMPLE	s/f	CUMPLE	188/196	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO								
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio de facturación deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta en los años 2010, 2011, 2012.	52/105	CUMPLE	37/49	Presentan contratos que cumplen con el 50%, las facturas adjuntadas no corresponden a los mismos. No presentan documentos por desempeño satisfactorio	38/57	Presentan contratos que cumplen con el 50%. No adjuntan las facturas y los documentos por desempeño satisfactorio	65/140	Presentan contratos que cumplen con el 50% con sus facturas. No adjuntan los documentos por desempeño satisfactorio correspondientes a los contratos presentados
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, (2010, 2011 y 2012) conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	106/132	CUMPLE	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	17	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	133	CUMPLE	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO	40	CUMPLE
d. Garantía de Bienes y Servicios ofertados. El oferente deberá incluir con su oferta: Declaración Jurada de que los vehículos ofertados contarán con, * Seguro Total incluida la carta verde, para todos los vehículos la vigencia de la poliza deberá ser de 12 meses contados a partir del día de la entrega de los vehículos. * 24 (veinticuatro) meses o 100.000 Km de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existen desperfectos o mal funcionamiento de fábrica u origen. * Garantía escrita de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado.	134/136	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	45/48	CUMPLE
e) El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causa de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa **(Sustancial)**	137	CUMPLE	24	CUMPLE		La DJ está inserta en las ET. No adjunta documento por separado	47	CUMPLE
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.	138	CUMPLE	28	SIPE ACTIVO	29	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.								
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	140/142	CUMPLE	29/30	CUMPLE		NO CUMPLE	198/199	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE	28	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE	32	CUMPLE
c. Oferta numerada y firmada en todas sus hojas.	1/142	CUMPLE	1/49	CUMPLE	1/27	CUMPLE	1/199	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica